Agencia para la Reincorporación y la Normalización - ARN	**INFORME DE ACTIVIDADES**	CÓDIGO : BS-F-26	
		FECHA : 08-02-2019	VERSIÓN : V-4

NOMBRE O RAZÓN SOCIAL DEL CONTRATISTA	JOHN WILLIAM CASTILLO GONZALEZ		
C.C.-C.E.-NIT-RUT-ID No.	79.747.552	CONTRATO No.	970-2024
PERIODO O PAGO QUE CUBRE EL INFORME	DEL 1 DE OCTUBRE AL 31 DE OCTUBRE DE 2024		
LUGAR DE EJECUCIÓN (CIUDAD-GT)	SAN VICENTE DEL CAGUAN GT CAQUETA		

OBJETO DEL CONTRATO:
Prestar servicios profesionales con plena autonomía técnica y administrativa para el acompañamiento, seguimiento y evaluación integral a los planes individuales y colectivos de reincorporación, en el marco del Programa de Reincorporación Integral, de la población objeto de atención de la ARN que se encuentren adelantando su proceso en la jurisdicción del Grupo Territorial conforme a los lineamientos emitidos por la Entidad.

OBLIGACIONES	ACTIVIDADES REALIZADAS EN EL PERIODO DE ACUERDO CON LAS OBLIGACIONES DEL CONTRATO
1. Acompañar a las personas en proceso de reincorporación asignadas por la supervisión en la formulación, seguimiento y evaluación de los planes individuales y colectivos de Reincorporación de la población objeto de atención, en el marco del Programa de Reincorporación Integral, incorporando los enfoques diferenciales y de género.	.Dentro de esta actividad contractual en el mes de octubre , se realiza seguimiento con la población asignada teniendo un numero de firmantes asignados de 53 personas en proceso de reincorporación, se especifica que hubo traslados, estos de tres firmantes identificada con el código de persona SIRR 60-11377, 60-03927 ,60-03752 igualando la población a un numero de 52 personas, para la fecha de 28 de septiembre son ingresados a mi grupo de atención 4 firmantes de paz, identificados con código SIRR 60-02017, 60-07293, 60-10508, 60-04720, sumando un grupo de 56 participantes para la atención y 1 ausente. Se realiza el reporte de 10 personas en planilla escrita de atención individual (se retoma la lectura de resolución 2319 de 2024) y queda a disposición la firma de acta de compromiso en el mes de noviembre. 42 firmantes de paz asistencia por instrumento biométrico (firmaron el acta) En esta atención se retoma el tema de la resolución 2319 de 2024 , asistiendo a los participantes en la socialización de la Estrategia Pedagógica del PRI tema específico que se viene trabajando con los firmantes de paz, direccionado por la Agencia para la Reincorporación y la Normalización, un aspecto transformador de esta política pública es su alcance el objetivo de cada firmante, ya que se centra en la construcción y fortalecimiento de capacidades para las personas y colectivos en proceso de reincorporación. Esta atención fue dirigida en el día 9 de octubre y 18 de octubre. Se les explica a los que están pendientes de firma de acta de compromiso (10 participantes) este compromiso del Gobierno Nacional con la implementación del Acuerdo Final de Paz incluye toda la construcción institucional para garantizar un proceso integral, sostenible y transitorio diseñado para facilitar la reincorporación social, económica, comunitaria y política de las personas y colectivos en proceso de reincorporación en compañía de sus familias y comunidades. para determinación del horizonte en los firmantes de paz , en el marco de su reintegración a la vida civil, se consideraron los ejes transversales que guían su proyecto de vida, la proyección del horizonte en los firmantes de paz, en el marco de su reintegración a la vida civil, debe considerar el desarrollo personal, de cada persona este piñón se centra en el crecimiento individual, el fortalecimiento de habilidades emocionales y la construcción de un sentido de identidad renovado, diferente a la vida pasada de cada uno. Estas persona necesitan herramientas psicológicas y educativas para fomentar su resiliencia, su autoestima y su capacidad de adaptación a nuevos entornos. Aquí se reconoce la formación académica, artística o técnica que les permite construir un futuro estable. Dentro de la reincorporación económica, un eje fundamental en cada participante, involucro el acceso a
2. Realizar seguimiento a las personas en proceso de reincorporación asignadas por la supervisión en la implementación de los planes individuales y colectivos de Reincorporación de la población objeto de atención, en el marco del Programa de Reincorporación Integral, incorporando los enfoques diferenciales y de género.	Se participa de reunión el día 4 de octubre seguimiento convenio 1234 entre la ARN Y UNAD, donde se estipula las fechas de recorridos de participación de estudios de firmantes de paz en el municipio de San Vicente del Caguán. Dentro de los compromisos a llevar en la agenda es de tener en cuenta los detalles para el evento de clausuras siendo para San Vicente del Caguán el día 19 de noviembre en el auditorio de la UNAD, ya que por el numero de participantes este recinto con este número de participantes es bueno inspeccionar el área ya que se pueda contar con espacio para los participantes y sus acompañantes. Se participa de la reunión presencial el día 2 de octubre donde se explica tanto los cambios que trae la reforma como la importancia de tener asesoramiento dual para los trabajadores, especialmente cuando hay decisiones que impactan su retiro o pensión futura. Un tema que se trato y identifica a cada uno de nosotros como contratistas es la doble asesoría es un mecanismo que ayuda a las personas a tomar decisiones más informadas sobre su pensión, ya que permite recibir asesoría en problemas actuales del sistema de pensiones, como las bajas tasas de reemplazo o la insostenibilidad del sistema en el largo plazo. Estos cambios propuestos en la reforma, detallan las modificaciones principales que se están planteando, cómo impactan a los futuros pensionados y cómo mejorarán (o no) las condiciones actuales. La doble asesoría nos aclaro y Explico qué es, cómo funciona y por qué es importante. Enfatizar que los trabajadores pueden beneficiarse de recibir orientación tanto del sistema privado como del público para tomar decisiones más acertadas sobre sus fondos de pensión. Nos ayuda a tomar decisiones cruciales para nosotros los trabajadores y poder destacar las decisiones más importantes que deben tomar los trabajadores, como la elección entre jubilarse con una AFP o bajo el sistema público, y cómo la doble asesoría puede ayudar a tomar la mejor decisión. Se hablaron de los programas Beets donde nos aclaro que es un programa de ahorro voluntario para la protección de la vejez. Cuando cumplas la edad de retiro, puedes convertir lo ahorrado en un ingreso que recibirás cada 2 meses durante toda tu vida, para obtener un ingreso de por vida con BEPS, debes cumplir los requisitos de edad (57 años mujeres y 62 años hombres) y tener un valor ahorrado suficiente para generar el ingreso mínimo establecido por el programa.

Agencia para la Reincorporación y la Normalización - ARN	**INFORME DE ACTIVIDADES**	CÓDIGO : BS-F-26	
		FECHA : 08-02-2019	VERSIÓN : V-4

NOMBRE O RAZÓN SOCIAL DEL CONTRATISTA	JOHN WILLIAM CASTILLO GONZALEZ		
C.C.-C.E.-NIT-RUT-ID No.	79.747.552	CONTRATO No.	970-2024
PERIODO O PAGO QUE CUBRE EL INFORME	DEL 1 DE OCTUBRE AL 31 DE OCTUBRE DE 2024		
LUGAR DE EJECUCIÓN (CIUDAD-GT)	SAN VICENTE DEL CAGUAN GT CAQUETA		

OBJETO DEL CONTRATO:
Prestar servicios profesionales con plena autonomía técnica y administrativa para el acompañamiento, seguimiento y evaluación integral a los planes individuales y colectivos de reincorporación, en el marco del Programa de Reincorporación Integral, de la población objeto de atención de la ARN que se encuentren adelantando su proceso en la jurisdicción del Grupo Territorial conforme a los lineamientos emitidos por la Entidad.

	.Se realiza gestión con el firmante identificado con código SIRR 60-12706 donde se acompaña al Sisbén para realizar gestión en proceso de actualización de este y se le da cita al firmante, realizando programación de visita para actualizar este servicio. Se atiende al firmante identificado con código SIRR 60-06423 para ayudarlo a orientar para una cita de jurisdicción especial para la paz, sala de justicia o indulto donde lo citan a rendir testimonio este se le gestiona para que llamen a la JEP y puedan acceder al derecho de abogado y pueda instruirlo frente al caso en mención Se atiende al firmante identificado con código SIRR 60-12706 para ayudarlo a orientar para una cita de jurisdicción especial para la paz, sala de justicia o indulto donde lo citan a rendir testimonio este se le gestiona para que llamen a la JEP y puedan acceder al derecho de abogado y pueda instruirlo frente al caso en mención
3. Participar en las acciones de gestión territorial que permitan el acceso de la población en reincorporación y sus familias a la oferta pública, privada o de otros sectores para la garantía de sus derechos y el fortalecimiento de sus capacidades, de acuerdo con los planes individuales, colectivos y territoriales de reincorporación, según los lineamientos de la supervisión e incorporando los enfoques diferenciales y de género	En el mes de octubre de acuerdo con los planes individuales de reincorporación, según los lineamientos e incorporando los enfoques diferenciales y de género con un trabajo personalizado se realiza asesoría para la formulación de los horizontes donde se trabaja de forma individual los planes de reincorporación , según los lineamientos, se engrana todas las líneas especificas y transversales para incluir los enfoques diferenciales y de género Es así que en este trabajo individual con cada persona se a trabajado las cuatro líneas estratégicas, a través de 211 acciones que buscan atender los intereses y necesidades específicas de las personas en proceso de reincorporación, con sus familias y con las comunidades en donde se desarrolla la reincorporación. Es así como el desarrollo de este proceso diversifica un trabajo para cada persona que enfrentan aspectos con discapacidad, personas con pertenencia étnica, las mujeres con su enfoque y sus derechos, las personas con Orientaciones Sexuales e Identidades de Género Diversas, y el curso de vida especialmente de los jóvenes y las personas mayores. Garantizando una integración efectiva y sostenible. Estas líneas caracterizan las personas en propiedades para ; 1. Reincorporación Comunitaria donde promueve el fortalecimiento del tejido social, mediante el desarrollo de escenarios de diálogo que favorezcan la participación de las comunidades, el fortalecimiento de los procesos comunitarios orientados a la reconciliación y al compromiso de las personas en proceso de reincorporación y las instituciones para la prevención y superación de la estigmatización , 2. reincorporación Económica donde se Promueve la generación de condiciones y el fortalecimiento de capacidades para alcanzar ingresos económicos en condiciones dignas a través de la sostenibilidad de los
4. Participar de las actividades de planeación y desarrollo del componente de Reincorporación Comunitaria y sus acciones tales como la promoción de la reconciliación en los territorios, la prevención de la estigmatización, el diálogo social, los procesos restaurativos y las sanciones propias o TOAR.	. . El día 11 de octubre nos reunimos con el Asesor de paz del municipio de san Vicente del Caguán, Cesar Quimbay donde se gestiona cronograma de actividades para la mesa de reincorporación de san Vicente del Caguán, exhibiéndose la fecha para este comité el día 23 de octubre, se coordina el sitio para encuentro de esta reunión, con temas de inclusión para los participantes (firmantes de paz) en educación, inclusión, vivienda, temas que atañen la atención a esta población.
5. Participar de las actividades de planeación y desarrollo del componente Reincorporación Económica, la Estrategia de Sostenibilidad en los territorios, formulación y seguimiento a proyectos productivos individuales y colectivos, en el marco de los planes individuales y colectivos de reincorporación	. Se realizo corrección del seguimiento numero 5 seguimiento PRE-PP-35314, productivo en Venta De Ropa La Rosa, donde se realizó reunión el día 17 de Septiembre de 2024, por vía whasapp con el señor Marcelino Ramos para llevar a cabo el seguimiento del estado del proyecto PRE-PP-35314. El facilitador John William Castillo informo al señor Marcelino que la situación del proyecto no se ha definido el cierre por cuanto no fue claro las circunstancias descritas en el último seguimiento registrado en el sistema. El señor Marcelino Ramos informa que el proveedor no le termino de entregar insumos, y desde el año 2022, el proyecto PRE-PP-35314 no está en funcionamiento debido a que el proveedor no cumplió a cabalidad con la entrega de los insumos, donde en dicho tiempo se trató de contactar al proveedor y no se logró contactar. Además, Informa, de que la facilitadora que lo atendía en el grupo territorial de Bogotá le apoyo con el contacto y un nuevo acuerdo para la entrega de los insumos faltantes, sin embargo, tampoco se obtuvo cumplimiento por parte del proveedor. Ante esta situación el proyecto no logro el equilibrio financiero esperado, por el contrario, se tuvo desfinanciación y posterior quiebra empresarial, se le da cierre al proyecto productivo. . Sé participa de reunión virtual el día 26 de octubre de 2024, para seguimiento a formulación proyectos PRE, donde hay motivos para crear un plan de contingencia ya que los indicadores no se ven reflejados para el cumplimiento a la fecha de diciembre de 2024, se recomienda que personas que no han formulado proyecto pre se tomen acciones sugeridas para implementar en el plazo propuesto para garantizar el cumplimiento de la meta ARN y alinearse con los estándares regulatorios para poder cumplir con los indicadores de la GT Caquetá. . Se participa de reunión el día 8 de octubre de 2024 en Socialización Reincorporación económica para fortalecer el trabajo del mes de octubre con la formulación de los horizontes en el plan de reincorporación individual; tema que fortalece la reincorporación económica para la transición y estabilización de los participantes a la vida civil, motivo por el cual ha adquirido una gran relevancia para la persona. En este contexto, se pueda contribuir activamente y de forma sostenible a la economía de estos, donde se retomaran acciones como capacitación y Formación Laboral donde se brinden programas de capacitación en habilidades técnicas y vocacionales para que los participantes adquieran conocimientos que les permitan acceder a empleos en sectores productivos, el apoyo Financiero y Acceso a Créditos donde se busca facilitar el acceso a fondos, microcréditos o subvenciones que permitan a los firmantes iniciar pequeños negocios o

Agencia para la Reincorporación y la Normalización - ARN	**INFORME DE ACTIVIDADES**	CÓDIGO : BS-F-26	
		FECHA : 08-02-2019	VERSIÓN : V-4

NOMBRE O RAZÓN SOCIAL DEL CONTRATISTA	JOHN WILLIAM CASTILLO GONZALEZ		
C.C.-C.E.-NIT-RUT-ID No.	79.747.552	CONTRATO No.	970-2024
PERIODO O PAGO QUE CUBRE EL INFORME	DEL 1 DE OCTUBRE AL 31 DE OCTUBRE DE 2024		
LUGAR DE EJECUCIÓN (CIUDAD-GT)	SAN VICENTE DEL CAGUAN GT CAQUETA		

OBJETO DEL CONTRATO:
Prestar servicios profesionales con plena autonomía técnica y administrativa para el acompañamiento, seguimiento y evaluación integral a los planes individuales y colectivos de reincorporación, en el marco del Programa de Reincorporación Integral, de la población objeto de atención de la ARN que se encuentren adelantando su proceso en la jurisdicción del Grupo Territorial conforme a los lineamientos emitidos por la Entidad.

6. Acompañar las actividades de planeación y desarrollo del componente Reincorporación Política como el fortalecimiento a instancias de participación territoriales en marco de los Planes colectivos e individuales de reincorporación	. El día 25 de octubre nos reunimos con el docente de la UNAD Ferney para coordinar el evento de maestro itinerante con la clausura de los estudiantes de san Vicente del Caguán y poder coordinarnos en la actividad donde se les va a realizar una reunión con atención de torta, arreglos, y disposición del salón para atender los estudiantes que en méritos y esfuerzos se merecen una despedida. . Nos reunimos con el señor Cesar Quimbay y equipo de gobierno, para concretar la agenda del 23 de octubre de la mesa de reincorporación y poder revisar el POAI y inspeccionar el cumplimiento de actividades según este plan anual en la población firmante, donde se organiza poder dar cumplimiento en atención a firmantes de este municipio. . Se participa de reunión el día 7 de octubre de 2024 de Socialización Reincorporación Política donde se habla de implementar actividades para el liderazgo político dirigido a mujeres con el profesional Jaime Vargas, este explica la importancia de unir esfuerzos para implementar acciones que fortalezcan a las mujeres firmantes de paz y a las lideresas en escenarios de diálogo político, la comprensión de contenidos y metodologías, para poder certificarse como facilitadoras en construcción de paz territorial, quedando habilitadas para seguir replicando el taller en barrios y comunidades donde habitan. Desde este componente se quiere direccionar desde los horizontes un programa que promueva el desarrollo y ejercicio de una ciudadanía democrática con garantías, creando condiciones institucionales que respondan a las necesidades e intereses de la población en su proceso de reincorporación. Poder orientar a los firmantes en la elaboración del horizonte que ellos tienen herramientas y elementos particularmente, a aquellas personas que quieran lanzarse a la arena política donde se pueden orientar en espacios con directrices para el liderazgo en el ejercicio de este proceso de participación política.
7. Registrar en el Sistema de Información para la Reintegración y la Reincorporación SIRR o en el que se defina, toda la información concerniente a las gestiones y actividades realizadas en el marco del cumplimiento de sus obligaciones contractuales, en los tiempos establecidos por la entidad.	. Se registra en ARPA y en SIRR la asistencia y atención individual para la estructuración de forma individual con cada participante de su horizonte atendiendo desde el día 7 hasta el 28 de octubre de 2024, con la participación de forma responsable de firmantes de paz activos, recolectada a través del dispositivo biométrico y asistencia en físico con 10 participantes. se atiende de forma individual en atención con toma de asistencia donde se programa la firma de acta de compromiso para el mes de noviembre y en común acuerdo informan que ya van a firmar en noviembre la respectiva acta. Se trabaja los días 9 y 18 de octubre con los participantes en atención pendientes de firma de acta de compromiso, se aborda inquietudes de la resolución 2319 de 2024, se aborda inquietudes del tema de la estructuración de los horizontes, se aclara el tema de planes individuales y se revisan acciones de acuerdo a sus requerimientos y poder trabajar en los meses siguientes la estructuración de estos procesos. . Se realiza la verificación de la recepción de desembolsos económicos a los participantes asignados y se verifica que los pagos a desembolsar lo cual sean acorde a sus asistencias y a los casos de gestión interna presentados el mes de agosto de 2024 o caso de gestión interna si es objeto de pago, en este orden se da respuesta y no se encuentra novedades de los trámites requeridos en caso de identificar alguna afectación a los mismos. Se realiza seguimiento de la estrategia integral de atención, (camino diferencial de vida) de los jóvenes certificados como menores de edad en el marco del acuerdo de paz con corte al mes de octubre de 2024, donde se sigue actualizando datos de jóvenes que según su edad ya cuentan con edades superiores a la reportadas y ya hoy se han trasladado desde otros municipios en el mismo departamento , pero con diferente EPS.. Este programa fortalece las capacidades de la persona en proceso de atención diferencial para transformar los significados, emociones y conductas desde sus procesos en casos de riesgo y consolidar las relaciones sociales, interpersonales y socio-grupales en su contexto, que contribuyan al proceso a la vida civil y al mejoramiento de la calidad de vida. . Se realizo tramite de la resolución 2319 de 2024 a 10 participantes en el grupo de atención en octubre, se trabaja de forma individual con 42 participantes para la estructuración de 43 horizontes y subir reportes en el link enviado por la profesional Yerli Yesenia Gomez. . Se realizo corrección del seguimiento numero 5 seguimiento PRE-PP-35314, productivo en Venta De Ropa La Rosa, donde se realizó reunión el día 17 de Septiembre de 2024, por vía whasapp con el señor Marcelino

Agencia para la Reincorporación y la Normalización - ARN	**INFORME DE ACTIVIDADES**	CÓDIGO : BS-F-26	
		FECHA : 08-02-2019	VERSIÓN : V-4

NOMBRE O RAZÓN SOCIAL DEL CONTRATISTA	JOHN WILLIAM CASTILLO GONZALEZ		
C.C.-C.E.-NIT-RUT-ID No.	79.747.552	CONTRATO No.	970-2024
PERIODO O PAGO QUE CUBRE EL INFORME	DEL 1 DE OCTUBRE AL 31 DE OCTUBRE DE 2024		
LUGAR DE EJECUCIÓN (CIUDAD-GT)	SAN VICENTE DEL CAGUAN GT CAQUETA		

OBJETO DEL CONTRATO:
Prestar servicios profesionales con plena autonomía técnica y administrativa para el acompañamiento, seguimiento y evaluación integral a los planes individuales y colectivos de reincorporación, en el marco del Programa de Reincorporación Integral, de la población objeto de atención de la ARN que se encuentren adelantando su proceso en la jurisdicción del Grupo Territorial conforme a los lineamientos emitidos por la Entidad.

8. Asistir a las reuniones y comités presenciales o virtuales que sean convocados por la supervisión en el marco de sus obligaciones contractuales.	. Se participa de la reunión presencial el día 2 de octubre donde se explica tanto los cambios que trae la reforma como la importancia de tener asesoramiento dual para los trabajadores, especialmente cuando hay decisiones que impactan su retiro o pensión futura. Un tema que se trató y identifica a cada uno de nosotros como contratistas es la doble asesoría es un mecanismo que ayuda a las personas a tomar decisiones más informadas sobre su pensión, ya que permite recibir asesoría en problemas actuales del sistema de pensiones, como las bajas tasas de reemplazo o la insostenibilidad del sistema en el largo plazo. Estos cambios propuestos en la reforma, detallan las modificaciones principales que se están planteando, cómo impactan a los futuros pensionados y cómo mejorarán (o no) las condiciones actuales. La doble asesoría nos aclaro y Explico qué es, cómo funciona y por qué es importante. Enfatizar que los trabajadores pueden beneficiarse de recibir orientación tanto del sistema privado como del público para tomar decisiones más acertadas sobre sus fondos de pensión. Nos ayuda a tomar decisiones cruciales para nosotros los trabajadores y poder destacar las decisiones más importantes que deben tomar los trabajadores, como la elección entre jubilarse con una AFP o bajo el sistema público, y cómo la doble asesoría puede ayudar a tomar la mejor decisión. Se hablaron de los programas Beets donde nos aclaro que es un programa de ahorro voluntario para la protección de la vejez. Cuando cumplas la edad de retiro, puedes convertir lo ahorrado en un ingreso que recibirás cada 2 meses durante toda tu vida, para obtener un ingreso de por vida con BEPS, debes cumplir los requisitos de edad (57 años mujeres y 62 años hombres) y tener un valor ahorrado suficiente para generar el ingreso mínimo establecido por el programa. . El día 3 de octubre 2024, se realizó desplazamiento terrestre desde el municipio de San Vicente del Caguán hasta la ciudad de Florencia, donde se participará en la jornada de la Estrategia de Cuidado Psicosocial denominada "Cuidándonos para la Paz" orientada por el nivel central, la cual surge como una respuesta esencial a las necesidades identificadas en el ámbito emocional y psicológico de quienes se enfrentan diariamente a desafíos en la implementación de los procesos de atención y acompañamiento que lidera la entidad, este tipo de procesos concluimos que sirve para proporcionar destrezas en nosotros que nos permite descargarnos y liberar signos de estrés lo que dignifica como persona y profesional para continuar con nuestro trabajo, respetando el marco social y cultural en cada uno para fortalecer; sanación, recuperación, equilibrio y alivio personal.
9. Dar respuesta a las solicitudes de informes y reportes que correspondan con la ejecución del presente contrato	Se realizó los envíos de los siguientes documentos y gestión de forma virtual de las siguientes actividades: . En el mes de octubre se realiza la revisión del reporte de desembolso económico de los firmantes asignados a mi persona con énfasis al mes de julio. •Consolidado de planillas físicas de atención para beneficiarios o firmantes del mes de octubre que no firmaron acta de compromiso. •Entrega de soporte de pago de seguridad social (pensión y salud), mes de octubre. •Reporte de información para cronograma de actividades sobre los planes individuales para proyectar en el mes de octubre con los firmantes en el municipio de San Vicente del Caguán. . Se realizó la revisión de las asistencias del mes de septiembre de los firmantes estudiantes del modelo educativo Maestro Itinerante en fecha preferencial con socialización de la resolución 2319 de 2024. Se realiza actualización con cada firmante en la formulación de 42 horizontes, montado en el el link de retroalimentación de esta actividad de forma individual en el mes de octubre.
Cumplimiento de las obligaciones generales y demás contenidas en el contrato.	Se cumplió con las demas obligaciones generales contenidas en el contrato

John William Castillo Gonzalez
Firmado digitalmente por John William Castillo Gonzalez

JOHN WILLIAM CASTILLO GONZALEZ

Visto Bueno Supervisor(es) (diligenciar manual)**:**

NOMBRE(S): ANGELICA ROCIO ANGEL CHATES

Firmado digitalmente por ANGELICA ROCIO ANGEL CHATES

Fecha VoBo:

El registro de datos personales, autoriza a la entidad para la recolección, almacenamiento y uso de los mismos conforme a las disposiciones contenidas en la Ley 1581 de 2012 y las normas que la modifiquen, adicionen o complementen. Conozca la Política de Privacidad y Tratamiento de Datos Personales a través de http://www.reincorporacion.gov.co